



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 24 de noviembre de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-22-03-000-2022-00326-00
Accionante: FREDDY ARMANDO OLIVEROS CARVAJAL
Accionado JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION
Ponente: HERNANDO RODRIGUEZ MESA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los señores **JUAN DIEGO OBANDO CEBALLOS y GONZALO ASTUDILLO BLANDON** vinculados dentro del proceso ejecutivo hipotecario No 035-2009-00605-00, que cursa en el Juzgado 035 Civil Municipal de Cali, dentro del asunto en referencia, publica el siguiente:

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintitrés (23) de noviembre de 2022 que a la letra dice: “**PRIMERO: NEGAR el amparo invocado de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Notifíquese esta decisión a las partes por el medio más expedito. TERCERO: En firme, remítase la presente actuación a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión, en los términos previstos en el literal a, numeral 1°, artículo 2° del Acuerdo PCSJA20-11532 de 11 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura.**” **MAGISTRADO. HERNANDO RODRIGUEZ MESA, CARLOS ALBERTO ROMERO SÁNCHEZ, HOMERO MORA INSUASTY”.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL